

dancia con lo prevenido en artículo 210.b) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3. *Lugar de ejecución:* Ceuta (España).

4. *Presentación de las solicitudes de participación:* Las ofertas para participar en el procedimiento negociado, se presentarán en el Registro General de la Ciudad, sito en plaza de África, sin número, de Ceuta, en el plazo de siete días naturales contados desde el siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», siendo el horario para la presentación de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. Si el último día del plazo fuese inhábil, el plazo de presentación de proposiciones se ampliará al siguiente hábil.

Si las proposiciones se presentasen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la oferta, mediante telegrama, télex o fax. No obstante, en ningún caso se admitirán las proposiciones por correo que se reciban con posterioridad al acto de apertura del sobre «A».

Las proposiciones se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Ciudad de Ceuta, y serán presentadas en dos sobre que podrán ser lacrados y precintados.

La lengua en que deben redactarse las proposiciones de participación deberá ser el castellano.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, con domicilio a efectos de notificaciones en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre y representación de, toma parte del procedimiento negociado, convocado para el Ente Autónomo Ciudad de Ceuta, para contratar una operación de préstamo por un importe de 525.000.000 de pesetas, con arreglo a los siguientes datos ofertables relacionados con la base 7.ª y 9.ª de este pliego que rige la licitación, más aquellos otros que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas, se recogen a continuación.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

5. *Garantías exigidas:* En virtud de la particularidad del contrato de préstamo y debido al control que la Administración del Estado ejerce sobre las entidades financieras, no se exige fianza provisional ni definitiva.

6. *Otras informaciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación relativa a esta contratación se halla de manifiesto para su consulta en la Dirección General de Presupuestos y Política Financiera de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

7. *Fecha de envío del anuncio:* 23 de septiembre de 1998.

Ceuta, 22 de septiembre de 1998.—El Presidente, Jesús C. Fortes Ramos.—53.811.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Departamento de Presidencia de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia el suministro que se cita. Expediente 98/00124.

En cumplimiento del artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se publica el concurso de referencia.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Diputación Foral de Vizcaya.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Departamento de Presidencia), Gran Vía 25, 48009 Bilbao. Teléfono 944 20 77 88. Telefax 944 20 78 19.
- c) Número de expediente: 98/00124.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Redacción del Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Mungia.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Vizcaya.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Treinta y seis meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 45.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 900.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) En el mismo lugar establecido en el apartado 1.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: El de la fecha límite de recepción de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 27 de noviembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación: En el mismo que figura en el apartado 1.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Departamento de Presidencia (salón de actos destinado al efecto).
- b) Domicilio: Gran Vía, 25, planta baja.
- c) Localidad: Bilbao.
- d) Fecha: 1 de diciembre de 1998.
- e) Hora: Diez treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación a utilizar figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario los gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» y prensa.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de octubre de 1998.

Bilbao, 2 de octubre de 1998.—El Diputado foral del Departamento de Presidencia, José Luis Bilbao Eguren.—52.588.

Resolución del Departamento de Presidencia de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia el suministro que se cita. Expediente 98/00123.

En cumplimiento del artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se publica el concurso de referencia.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Diputación Foral de Vizcaya.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Departamento de Presidencia), Gran Vía 25, 48009 Bilbao. Teléfono 944 20 77 88. Telefax 944 20 78 19.
- c) Número de expediente: 98/00123.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Redacción del Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Balma-seda-Zalla.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Vizcaya.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Treinta y seis meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 45.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 900.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) En el mismo lugar establecido en el apartado 1.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: El de la fecha límite de recepción de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 27 de noviembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación: En el mismo que figura en el apartado 1.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Departamento de Presidencia (salón de actos destinado al efecto).
- b) Domicilio: Gran Vía, 25, planta baja.
- c) Localidad: Bilbao.
- d) Fecha: 1 de diciembre de 1998.
- e) Hora: Diez treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación a utilizar figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario los gastos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» y prensa.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de octubre de 1998.

Bilbao, 2 de octubre de 1998.—El Diputado foral del Departamento de Presidencia, José Luis Bilbao Eguren.—52.586.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se convoca la contratación del suministro de tres vehículos autobombas rurales ligeras, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia (Chiva, Ontinyent-Xàtiva, Requena).

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 28 de julio de 1998, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir la contratación que a continuación se relaciona, se expone al público durante un plazo de veinte días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.